

Cámara de Representantes
Secretaría

XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 1232 de 2023

S/C

Comisión Especial de innovación, ciencia y tecnología

ELECCIÓN DE PRESIDENTA

RÉGIMEN DE TRABAJO

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 2 de marzo de 2023
(Sin corregir)

Preside: Señora Representante Lilián Galán.

Miembros: Señores Representantes Sebastián Cal, Diego Echeverría, Martín Melazzi y Gustavo Olmos.

Prosecretaria: Señora Margarita Garcés.

══════II══════

SEÑORA PROSECRETARIA.- Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir un presidente y un vicepresidente para el cuarto período de esta legislatura.

SEÑOR REPRESENTANTE OLMOS (Gustavo).- Propongo como presidente a la señora diputada Lilián Galán.

SEÑORA PROSECRETARIA.- Tómese la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR REPRESENTANTE CAL (Sebastián).- Por la señora diputada Lilián Galán.

SEÑOR REPRESENTANTE ECHEVERRÍA (Diego).- Por la señora diputada Lilián Galán.

SEÑORA REPRESENTANTE GALÁN (Lilián).- Por el señor diputado Gustavo Olmos.

SEÑOR REPRESENTANTE MELAZZI (Martín).- Por la señora diputada Lilián Galán.

SEÑOR REPRESENTANTE OLMOS (Gustavo).- Por la señora diputada Lilián Galán.

SEÑORA PROSECRETARIA.- Han votado cinco señores representantes: cuatro lo han hecho por la señora representante Lilián Galán y uno, por el señor representante Gustavo Olmos.

Ha sido electa la señora legisladora Lilián Galán, a quien se le invita a ocupar su lugar.

(Ocupa la Presidencia la señora representante Lilián Galán)

SEÑORA PRESIDENTA (Lilián Galán).- Muchas gracias.

No ha llegado a la Mesa la propuesta para la elección de vicepresidente de esta Comisión; por lo tanto, incluiremos el punto en el orden del día de la próxima reunión.

Corresponde tratar el punto que figura en tercer término del orden del día: “Régimen de Trabajo. Determinación”.

Nos veníamos reuniendo los jueves, a la hora 10, del 1° al 19 de cada mes. Si no hay otras propuestas, seguimos con el régimen actual.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

——Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee:

PROYECTO DE LEY: TÉCNICOS Y PROFESIONALES DEL SECTOR DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN. Se fomenta su radicación en Uruguay. Iniciativa Poder Ejecutivo. **(Carpeta Nº 3255/2022. Repartido Nº 816).**

Carpeta permanente Nº 219/20

LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS CULTURALES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. Remite nota y dossier de la Embajada de la Federación de Rusia en Uruguay, vinculada con el proyecto “Juegos del Futuro” y movimiento internacional “Phygital”. Correo remitido el 22 de diciembre de 2022. (Asunto Nº 157552).

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES- .DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS CULTURALES. Remiten mensaje de la Delegación Permanente del Uruguay ante la UNESCO y para OCE, referente a la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre la regulación de las plataformas digitales de información como bien público, que tendrá lugar el 21- 23 de febrero de 2023 en formato hibrido. (Asunto Nº 157678).

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y LA DIRECCION NACIONAL DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA. Remiten invitación para el taller “Relevamiento y evaluación de la normativa para el desarrollo de las políticas y actividades de ciencia, tecnología e innovación en Uruguay”, el martes 7 de marzo de 8.30 a 13.00 en el Edificio Mercosur. (Asunto Nº 157956).

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES -DIRECCIÓN DE ASUNTOS MULTILATERALES. Comunica que el día 9 de febrero, Uruguay recibió del Consejo de Europa la invitación formal a adherir al Convenio de Budapest sobre Ciberdelincuencia. (Asunto Nº 157957).

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES – DIRECCIÓN DE.ASUNTOS CULTURALES. Remite nota de la Embajada de Turquía en Uruguay, edición 2023 del “Festival de Aviación, Espacio y Ciencia TEKNOFEST” (Asunto Nº 157958).

Debemos dar cuenta del proyecto de ley relativo a: “Técnicos y Profesionales del Sector de las Tecnologías de la Información. (Se fomenta su radicación en Uruguay). (Carpeta Nº 3255/2022). (Repartido Nº 816)”. Es una iniciativa del Poder Ejecutivo.

Hay otros asuntos que están en manos de los señores diputados.

Escuchamos propuestas para la siguiente reunión, que será el próximo jueves.

SEÑOR REPRESENTANTE OLMOS (Gustavo).- Gracias, presidenta.

Tenemos un proyecto que estamos tratando en forma integrada entre esta Comisión y la de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración. Considero que hay que citar alguna reunión para seguir adelante con eso.

El año pasado, en este ámbito hablamos de avanzar con el proyecto de la Comisión Nacional de Bioética. Tengo entendido que no llegamos a armar una agenda de trabajo para ver a qué delegaciones deberíamos invitar; si les parece, para la semana que viene podríamos encarar ese tema, traer propuestas y empezar a recibir a las delegaciones que entendamos pertinente escuchar.

SEÑORA PRESIDENTA.- Desde el año pasado, a partir del 10 de noviembre, hemos estado recibiendo a varias delegaciones. Desde Secretaría me comentan que quedan pendientes las doctoras Yubarandt Bespali y María Teresa Rotondo. Además, al final el diputado Goñi había propuesto también que se invitara a la doctora Mariana Blengio.

Tenemos dos propuestas sobre la mesa: una es continuar y tratar de recibir a dichas doctoras el próximo jueves y la otra, ver cómo seguimos con esto y empezar con el proyecto del Poder Ejecutivo relativo a "Técnicos y Profesionales del Sector de las Tecnologías de la Información".

¿Hay acuerdo en cuanto a seguir con el proyecto sobre el que veníamos trabajando?

(Apoyados)

SEÑOR REPRESENTANTE ECHEVERRÍA (Diego).- Propongo empezar con el nuevo proyecto también.

(Apoyados)

SEÑORA PRESIDENTA.- Muy bien, entonces, citaremos para el próximo jueves 9 a las doctoras mencionadas y empezaremos con el nuevo proyecto también.

SEÑOR REPRESENTANTE ECHEVERRÍA (Diego).- Presidenta, me gustaría hacer una consideración con respecto a lo que decía el diputado Olmos sobre el trabajo integrado con la Comisión de Constitución.

El miércoles que viene cambiarán las autoridades de esa comisión: asumirá la presidencia el diputado Ope Pasquet y, obviamente, seguirá adelante el funcionamiento de las dos asesoras integradas. Simplemente a efectos de recordar lo conversado en la última reunión integrada, quiero remarcar que habíamos dicho que se postergaba el tratamiento por última vez hasta abril, por lo que nuestro ultísimo plazo sería en abril. Entonces, es importante tener en consideración que el tratamiento integrado va a desarrollarse durante el mes de marzo.

SEÑORA PRESIDENTA.- No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

≠